



CONCEJO DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS  
NIT. 806.000.199-0

ACTA PARCIAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 1 — CONTRATO No. MC-003-2026

CONTRATO No.	MC-003-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN	MC-003-2026
OBJETO	Suministro de bienes, insumos y artículos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del Concejo Distrital de Cartagena de Indias y el desarrollo eficiente de sus actividades administrativas y misionales.
LOCALIZACIÓN	Cartagena, Concejo Distrital de Cartagena de Indias.
VALOR INICIAL	Treinta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil sesenta y un pesos con setenta y cuatro centavos (\$39.693.061,74).
VALOR ADICIONAL	N/A.
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 1	Diecinueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil treinta y un pesos con cincuenta y tres centavos (\$19.845.031,53).
PLAZO	Del 14 de mayo de 2026 al 31 de diciembre de 2026.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍAS	14 de mayo de 2026
FECHA DE INICIO	14 de mayo de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	N/A
FECHA DE REINICIO N° 1	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2026
CONTRATISTA	Ingeniería Integrada FCN S.A.S. NIT: 901.267.386-2
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Marling Castillo Bonfante, Directora Administrativa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

En Cartagena, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026, se reunieron MARLING CASTILLO BONFANTE, en calidad de Supervisora del contrato y Directora Administrativa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, y FIORELA PARDO CORONADO, en calidad de Representante Legal de INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S., como Contratista, con el fin de elaborar la presente acta parcial de recibo a satisfacción No. 1; correspondiente al período comprendido entre el 14 de mayo de 2026 (fecha de inicio del contrato) y el 16 de junio de 2026 (fecha de corte de la presente acta), en la cual se hace constar que el Contratista ha ejecutado parcialmente el objeto contractual a entera satisfacción del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, mediante la entrega de los bienes, insumos y artículos relacionados en las remisiones que se detallan a continuación, las cuales hacen parte integral de la presente acta.

**Remisiones recibidas en la presente acta parcial No. 1:**

- Remisión No. 1 — 15 de mayo de 2026
- Remisión No. 2 — 18 de mayo de 2026
- Remisión No. 3 — 25 de mayo de 2026
- Remisión No. 4 — 29 de mayo de 2026
- Remisión No. 5 — 1 de junio de 2026
- Remisión No. 6 — 3 de junio de 2026
- Remisión No. 7 — 4 de junio de 2026
- Remisión No. 8 — 8 de junio de 2026
- Remisión No. 9 — 10 de junio de 2026
- Remisión No. 10 — 16 de junio de 2026

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

**CONSTANCIAS:**

**I. BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.693.061,74	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	\$ -	



## CONCEJO DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 806.000.199-0

VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 1 (ACUMULADO)		\$19.845.031,53
VALOR POR EJECUTAR		\$19.848.030,22
SUMAS IGUALES	\$ 39.693.061,74	\$ 39.693.061,74

### II. PAGO A REALIZAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	\$19.845.031,53
Menos Saldo Amortización anticipo	\$ -
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$19.845.031,53

- III. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores empleados en la ejecución del presente contrato por sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.
- IV. Que el contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la Entidad.
- V. El contratista mantiene vigentes las garantías exigidas en el contrato, amparadas mediante la Póliza No. CG-1075457 (certificado No. 40249441) expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. el 7 de mayo de 2026, con vigencia del 6 de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027, que ampara el cumplimiento y la calidad y correcto funcionamiento de los bienes por valor de \$3.969.306,20 cada uno (total asegurado \$7.938.612,40).
- VI. Que el Supervisor manifiesta que la ejecución del proyecto se efectuó bajo su supervisión y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a entera satisfacción de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta parcial en Cartagena, el día 16 de junio de 2026.

MARLING CASTILLO BONFANTE  
C.C. 1.047.368.479

Supervisora del Contrato — Directora  
Administrativa del Concejo Distrital

FIORELA PARDO CORONADO  
C.C. 1.047.427.220

Representante Legal Ingeniería Integrada FCN  
S.A.S.



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
ACTA PARCIAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN N° 1.

CONTRATO No.: MC-003-2016  
INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS  
OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES, SERVICIOS Y ARTÍCULOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PERSONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total	ACTA PARCIAL N° 1		ACUMULADO		PENDIENTE				
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	%
1	Papel de agua de 300 ml x24 und	UND	400	\$ 15.444,27	\$ 6.177.708,00	157	\$ 2.424.750,39	39,25%	157	\$ 2.424.750,39	39,25%	243	\$ 3.752.957,61	60,75%
2	Bolsa de Café x 500 gr	UND	1385	\$ 25.278,48	\$ 4.920.303,60	107	\$ 2.704.797,36	54,87%	107	\$ 2.704.797,36	54,87%	88	\$ 2.224.506,24	45,13%
3	Bolsa de Anchar x 1000 gr	UND	97	\$ 6.444,36	\$ 625.102,92	72	\$ 463.993,92	74,23%	72	\$ 463.993,92	74,23%	25	\$ 161.109,00	25,77%
4	Paquete Vasos de Carton 4 onz x50 und	UND	500	\$ 11.606,49	\$ 5.803.245,00	130	\$ 1.508.843,70	26,00%	130	\$ 1.508.843,70	26,00%	370	\$ 4.294.401,30	74,00%
5	Caja Aromática x20 und	UND	100	\$ 10.902,60	\$ 1.090.260,00	70	\$ 763.182,00	70,00%	70	\$ 763.182,00	70,00%	30	\$ 327.078,00	30,00%
6	Terno de Café Metálico 1.9 LT	UND	3	\$ 72.596,25	\$ 217.788,75	3	\$ 217.788,75	100,00%	3	\$ 217.788,75	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
7	Papel higiénico x24 und	UND	15	\$ 48.293,01	\$ 724.395,15	10	\$ 482.930,10	66,67%	10	\$ 482.930,10	66,67%	5	\$ 241.465,05	33,33%
8	Jabón líquido para Manos x500 ML (Torno con dispensador tipo push)	UND	48	\$ 13.610,43	\$ 653.300,64	18	\$ 244.987,74	37,50%	18	\$ 244.987,74	37,50%	30	\$ 408.312,90	62,50%
9	Vasos desechables de Carton 9 Oz	UND	12	\$ 9.270,45	\$ 111.245,40	9	\$ 83.434,05	75,00%	9	\$ 83.434,05	75,00%	3	\$ 27.811,35	25,00%
10	Servilleta x 100 UND	UND	50	\$ 13.770,81	\$ 688.540,50	20	\$ 275.416,20	40,00%	20	\$ 275.416,20	40,00%	30	\$ 413.124,30	60,00%
11	Trazero de algodón con Manga	UND	20	\$ 6.445,17	\$ 128.903,40	12	\$ 77.342,04	60,00%	12	\$ 77.342,04	60,00%	8	\$ 51.561,36	40,00%
12	Escoba Fibra Suave con Mango	UND	2	\$ 32.121,36	\$ 64.242,72	2	\$ 64.242,72	100,00%	2	\$ 64.242,72	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
13	Bolsa de Sesura 70 cm x 90 cm negra x 10 Und	UND	15	\$ 21.669,12	\$ 43.338,24	2	\$ 43.338,24	100,00%	2	\$ 43.338,24	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
14	Carpeta 4 Alitas Blanca	UND	2000	\$ 11.437,20	\$ 2.287.440,00	11	\$ 88.280,28	73,33%	11	\$ 88.280,28	73,33%	4	\$ 32.101,92	26,67%
15	Cajas de archivo N° 12	UND	100	\$ 11.269,53	\$ 1.126.953,00	30	\$ 338.085,90	30,00%	30	\$ 338.085,90	30,00%	100	\$ 1.143.720,00	50,00%
16	Resma tamaño carta x500 hojas	UND	70	\$ 16.030,71	\$ 1.122.149,70	55	\$ 881.689,05	78,57%	55	\$ 881.689,05	78,57%	15	\$ 240.460,65	21,43%
17	Resma tamaño oficina x500 hojas	UND	70	\$ 18.936,99	\$ 1.325.589,90	40	\$ 757.479,60	57,14%	40	\$ 757.479,60	57,14%	30	\$ 568.109,70	42,86%
18	Toner genérico RGA	UND	30	\$ 50.599,89	\$ 1.517.996,70	20	\$ 1.011.997,80	66,67%	20	\$ 1.011.997,80	66,67%	10	\$ 505.998,90	33,33%
19	Toner genérico MFP137FWW	UND	15	\$ 102.002,49	\$ 1.530.037,35	15	\$ 1.530.037,35	100,00%	15	\$ 1.530.037,35	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
20	Roller cinta empaque transparente 48mmx100mm	UND	30	\$ 19.557,45	\$ 586.723,50	9	\$ 176.017,05	30,00%	9	\$ 176.017,05	30,00%	21	\$ 410.706,45	70,00%
21	Roller cinta empaque transparente 17x40	UND	12	\$ 2.758,86	\$ 33.106,32	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	12	\$ 33.106,32	100,00%
22	Marcadores borrables surtidos	UND	24	\$ 4.539,24	\$ 108.941,76	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	24	\$ 108.941,76	100,00%
23	Marcador permanente negro	UND	24	\$ 5.644,08	\$ 135.457,92	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	24	\$ 135.457,92	100,00%
24	Resaltadores	UND	48	\$ 3.900,15	\$ 1.872,07,20	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	48	\$ 1.872,07,20	100,00%
25	Lapiz negro N°2	UND	24	\$ 1.838,70	\$ 44.128,80	24	\$ 44.128,80	100,00%	24	\$ 44.128,80	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
26	Boligrafo negro	UND	12	\$ 2.617,92	\$ 31.415,04	12	\$ 31.415,04	100,00%	12	\$ 31.415,04	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
27	Caja de clips standard (pequeño) x 100 und	UND	30	\$ 3.261,06	\$ 97.831,80	30	\$ 97.831,80	100,00%	30	\$ 97.831,80	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
28	Caja de clips standard (pequeño) x 100 und	UND	10	\$ 1.437,08	\$ 14.370,80	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	10	\$ 14.370,80	100,00%
29	Caja de clips standard (pequeño) x 100 und	UND	10	\$ 5.013,90	\$ 50.139,00	150	\$ 91.489,50	100,00%	150	\$ 91.489,50	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
30	Sobre de manila tamaño carta	UND	150	\$ 608,93	\$ 91.489,50	150	\$ 91.489,50	100,00%	150	\$ 91.489,50	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
31	Sobre de manila tamaño carta	UND	150	\$ 509,49	\$ 76.423,50	150	\$ 76.423,50	100,00%	150	\$ 76.423,50	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
32	Cuadro plástico 18 MIL	UND	10	\$ 7.305,39	\$ 73.053,90	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	10	\$ 73.053,90	100,00%
33	Tijeras N° 7	UND	10	\$ 13.135,77	\$ 131.357,70	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	10	\$ 131.357,70	100,00%
34	Calculadora 12 dígitos	UND	5	\$ 76.707,00	\$ 383.535,00	3	\$ 230.121,00	60,00%	3	\$ 230.121,00	60,00%	2	\$ 153.414,00	40,00%
35	Calculadora 12 dígitos	UND	5	\$ 566,19	\$ 13.588,56	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	24	\$ 13.588,56	100,00%
36	Secapuntas metálico	UND	2	\$ 3.871,80	\$ 7.743,60	1	\$ 3.871,80	50,00%	1	\$ 3.871,80	50,00%	1	\$ 3.871,80	50,00%
37	Cajas de grapas standard galvanizada x 5000	UND	10	\$ 5.992,24	\$ 59.922,40	5	\$ 27.961,20	50,00%	5	\$ 27.961,20	50,00%	5	\$ 27.961,20	50,00%
38	Libreta de anulación	UND	20	\$ 30.861,00	\$ 617.220,00	15	\$ 462.915,00	75,00%	15	\$ 462.915,00	75,00%	5	\$ 154.305,00	25,00%
39	Paquete autoadhesivo para folder x 10 und	UND	20	\$ 16.399,26	\$ 327.985,20	20	\$ 327.985,20	100,00%	20	\$ 327.985,20	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
				N/A	\$ 33.355.514,07	\$ 33.355.514,07		\$ 16.676.497,08		\$ 16.676.497,08			\$ 16.676.497,08	
				19%	\$ 6.337.547,67	\$ 6.337.547,67		\$ 3.168.534,45		\$ 3.168.534,45			\$ 3.168.534,45	
				TOTAL	\$ 39.693.061,74	\$ 39.693.061,74		\$ 19.845.031,53	50,00%	\$ 19.845.031,53	50,00%		\$ 19.848.030,22	50,00%

*Freddy Pardo*  
CONTRATISTA  
FRENTE A LA PARRA COMERCIAL  
INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS

*Freddy Pardo*  
REVISOR A SATISFACCIÓN - SUPERVISOR  
ABRIL CASTILLO ROMANUIT  
SUPERVISOR DEL CONTRATO



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
ACTA PARCIAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN N° 1.

FECHA DE EMISIÓN: 19/04/2016  
 CONTRATO No.: MC-003-2016  
 CONTRATISTA: INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS  
 OBJETO: SERVICIOS DE BARRIOS, INSUMOS Y ARTÍCULOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PERSONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total	ACTA PARCIAL N° 1		ACUMULADO		PENDIENTE				
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	%
1	Papel de agua de 300 ml x 24 und	UND	400	\$ 15.444,27	\$ 6.177.708,00	157	\$ 2.424.750,39	39,25%	157	\$ 2.424.750,39	39,25%	243	\$ 3.752.957,61	60,75%
2	Bolsa de Café x 500 gr	UND	1385	\$ 25.278,48	\$ 4.920.303,60	107	\$ 2.704.797,36	54,87%	107	\$ 2.704.797,36	54,87%	88	\$ 2.224.506,24	45,13%
3	Bolsa de Anchar x 1000 gr	UND	97	\$ 6.444,36	\$ 625.102,92	72	\$ 463.993,92	74,23%	72	\$ 463.993,92	74,23%	25	\$ 161.109,00	25,77%
4	Paquete Vasos de Cartón 4 onz x50 und	UND	500	\$ 11.606,49	\$ 5.803.245,00	130	\$ 1.508.843,70	26,00%	130	\$ 1.508.843,70	26,00%	370	\$ 4.294.401,30	74,00%
5	Caja Aromática x20 und	UND	100	\$ 10.902,60	\$ 1.090.260,00	70	\$ 763.182,00	70,00%	70	\$ 763.182,00	70,00%	30	\$ 327.078,00	30,00%
6	Terno de Café Metálico 1.9 LT	UND	3	\$ 72.596,25	\$ 217.788,75	3	\$ 217.788,75	100,00%	3	\$ 217.788,75	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
7	Paquet higiénico x24 und	UND	15	\$ 48.293,01	\$ 724.395,15	10	\$ 482.930,10	66,67%	10	\$ 482.930,10	66,67%	5	\$ 241.465,05	33,33%
8	Jabón líquido para Manos x500 ML (Torno con dispensador tipo push)	UND	48	\$ 13.610,43	\$ 653.300,64	18	\$ 244.987,74	37,50%	18	\$ 244.987,74	37,50%	30	\$ 408.312,90	62,50%
9	Vasos desechables de Cartón 9 Oz	UND	12	\$ 9.270,45	\$ 111.245,40	9	\$ 83.434,05	75,00%	9	\$ 83.434,05	75,00%	3	\$ 27.811,35	25,00%
10	Servilleta x 100 UNID	UND	50	\$ 13.770,81	\$ 688.540,50	20	\$ 275.416,20	40,00%	20	\$ 275.416,20	40,00%	30	\$ 413.124,30	60,00%
11	Trazero de algodón con Manglo	UND	20	\$ 6.445,17	\$ 128.903,40	12	\$ 77.342,04	60,00%	12	\$ 77.342,04	60,00%	8	\$ 51.561,36	40,00%
12	Escoba Fibra Sintet con Manglo	UND	2	\$ 32.121,36	\$ 64.242,72	2	\$ 64.242,72	100,00%	2	\$ 64.242,72	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
13	Bolsa de Sesura 70 cm x 90 cm negra x 10 Und	UND	15	\$ 21.669,12	\$ 43.338,24	2	\$ 43.338,24	100,00%	2	\$ 43.338,24	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
14	Carpeta 4 Alifas Blanca	UND	2000	\$ 11.437,20	\$ 2.287.440,00	11	\$ 88.280,28	73,33%	11	\$ 88.280,28	73,33%	4	\$ 32.101,92	26,67%
15	Cajas de archivo N° 12	UND	100	\$ 1.126,53	\$ 1.126.530,00	30	\$ 338.085,90	30,00%	30	\$ 338.085,90	30,00%	100	\$ 1.143.720,00	50,00%
16	Resma tamaño carta x500 hojas	UND	70	\$ 16.030,71	\$ 1.122.149,70	55	\$ 881.689,05	78,57%	55	\$ 881.689,05	78,57%	15	\$ 240.460,65	21,43%
17	Resma tamaño oficina x500 hojas	UND	70	\$ 18.936,99	\$ 1.325.589,90	40	\$ 757.479,60	57,14%	40	\$ 757.479,60	57,14%	30	\$ 568.109,70	42,86%
18	Toner genérico RGA	UND	30	\$ 50.599,89	\$ 1.517.996,70	20	\$ 1.011.997,80	66,67%	20	\$ 1.011.997,80	66,67%	10	\$ 505.998,90	33,33%
19	Toner genérico MFP137FWW	UND	15	\$ 102.002,49	\$ 1.530.037,35	15	\$ 1.530.037,35	100,00%	15	\$ 1.530.037,35	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
20	Roller cinta empaque transparente 48mmx100mm	UND	30	\$ 19.557,45	\$ 586.723,50	9	\$ 176.017,05	30,00%	9	\$ 176.017,05	30,00%	21	\$ 410.706,45	70,00%
21	Roller cinta empaque transparente 17x40	UND	12	\$ 2.758,86	\$ 33.106,32	0	\$ 0,00	0,00%	12	\$ 33.106,32	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
22	Marcadores borrables surtidos	UND	24	\$ 4.539,24	\$ 108.941,76	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	24	\$ 108.941,76	100,00%
23	Marcador permanente negro	UND	24	\$ 5.644,08	\$ 135.457,92	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	24	\$ 135.457,92	100,00%
24	Resaltadores	UND	48	\$ 3.900,15	\$ 1.872,07,20	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	48	\$ 1.872,07,20	100,00%
25	Lapiz negro N°2	UND	24	\$ 1.838,70	\$ 44.128,80	24	\$ 44.128,80	100,00%	24	\$ 44.128,80	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
26	Boligrafo negro	UND	12	\$ 2.617,92	\$ 31.415,04	12	\$ 31.415,04	100,00%	12	\$ 31.415,04	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
27	Caja de clips standard (pequeño) x 100 und	UND	30	\$ 3.261,06	\$ 97.831,80	30	\$ 97.831,80	100,00%	30	\$ 97.831,80	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
28	Caja de clips standard (pequeño) x 100 und	UND	10	\$ 1.437,08	\$ 14.370,80	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	10	\$ 14.370,80	100,00%
29	Caja de clips standard (pequeño) x 100 und	UND	10	\$ 5.013,90	\$ 50.139,00	150	\$ 91.489,50	100,00%	150	\$ 91.489,50	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
30	Sobre de manilla tamaño carta	UND	150	\$ 608,93	\$ 91.489,50	150	\$ 91.489,50	100,00%	150	\$ 91.489,50	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
31	Sobre de manilla tamaño carta	UND	150	\$ 509,49	\$ 76.423,50	150	\$ 76.423,50	100,00%	150	\$ 76.423,50	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
32	Cuadro plástico 18 MIL	UND	10	\$ 7.305,39	\$ 73.053,90	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	10	\$ 73.053,90	100,00%
33	Tijeras N° 7	UND	10	\$ 13.135,77	\$ 131.357,70	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	10	\$ 131.357,70	100,00%
34	Calculadora 12 dígitos	UND	5	\$ 76.707,00	\$ 383.535,00	3	\$ 230.121,00	60,00%	3	\$ 230.121,00	60,00%	2	\$ 153.414,00	40,00%
35	Calculadora 12 dígitos	UND	5	\$ 566,19	\$ 13.588,56	0	\$ 0,00	0,00%	0	\$ 0,00	0,00%	24	\$ 13.588,56	100,00%
36	Secapuntas metálico	UND	2	\$ 3.871,80	\$ 7.743,60	1	\$ 3.871,80	50,00%	1	\$ 3.871,80	50,00%	1	\$ 3.871,80	50,00%
37	Cajas de grapas standard galvanizada x 5000	UND	10	\$ 5.992,24	\$ 59.922,40	5	\$ 27.961,20	50,00%	5	\$ 27.961,20	50,00%	5	\$ 27.961,20	50,00%
38	Libreta de anulación	UND	20	\$ 30.861,00	\$ 617.220,00	15	\$ 462.915,00	75,00%	15	\$ 462.915,00	75,00%	5	\$ 154.305,00	25,00%
39	Paquete autocohesivo para folder x 10 und	UND	20	\$ 16.399,26	\$ 327.985,20	20	\$ 327.985,20	100,00%	20	\$ 327.985,20	100,00%	0	\$ 0,00	0,00%
				N/A	\$ 33.355.514,07	\$ 33.355.514,07						\$ 16.676.497,08		
				19%	\$ 6.337.547,67	\$ 6.337.547,67						\$ 3.168.534,45		
				TOTAL	\$ 39.693.061,74	\$ 39.693.061,74						\$ 19.845.031,53		

*Fredy Pardo*  
 CONTRATISTA  
 FIRMA LA PAJOTO COMERCIAL  
 INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS

*Fredy Pardo*  
 RECEBIDA A SATISFACCIÓN - SUPERVISOR  
 MARILINO CASTILLO ROMANUIT  
 SUPERVISOR DEL CONTRATO



## CONCEJO DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 806.000.199-0

### INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO – ACTA PARCIAL No. 1

<b>CONTRATO No.</b>	MC-003-2026
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Mínima Cuantía
<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	MC-003-2026
<b>OBJETO</b>	Suministro de bienes, insumos y artículos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del Concejo Distrital de Cartagena de Indias y el desarrollo eficiente de sus actividades administrativas y misionales.
<b>LOCALIZACIÓN</b>	Cartagena, Concejo Distrital de Cartagena de Indias.
<b>VALOR INICIAL</b>	Treinta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil sesenta y un pesos con setenta y cuatro centavos (\$39.693.061,74).
<b>VALOR ADICIONAL</b>	N/A.
<b>VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 1</b>	Diecinueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil treinta y un pesos con cincuenta y tres centavos (\$19.845.031,53).
<b>PLAZO</b>	Del 14 de mayo de 2026 al 31 de diciembre de 2026.
<b>FECHA APROBACIÓN GARANTÍAS</b>	14 de mayo de 2026
<b>FECHA DE INICIO</b>	14 de mayo de 2026
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1</b>	N/A
<b>FECHA DE REINICIO N° 1</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	31 de diciembre de 2026
<b>CONTRATISTA</b>	Ingeniería Integrada FCN S.A.S. NIT: 901.267.386-2
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	Marling Castillo Bonfante, Directora Administrativa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

#### I. Introducción

El presente informe parcial tiene como propósito documentar, analizar y presentar los resultados del seguimiento y supervisión al contrato No. MC-003-2026 celebrado entre el Concejo Distrital de Cartagena de Indias y el contratista Ingeniería Integrada FCN S.A.S., cuyo objeto contractual es el suministro de bienes, insumos y artículos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del Concejo Distrital de Cartagena de Indias y el desarrollo eficiente de sus actividades administrativas y misionales. El contrato fue suscrito por un valor total de \$39.693.061,74 (Treinta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil sesenta y un pesos con setenta y cuatro centavos), sin adiciones. La ejecución del contrato inició el 14 de mayo de 2026 y su plazo se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026. El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2026 (fecha de inicio) y el 16 de junio de 2026 (fecha de corte del Acta Parcial No. 1), durante el cual no se presentaron suspensiones.

Este informe refleja un análisis integral del contrato, considerando aspectos técnicos, financieros, logísticos y administrativos. Además, incluye recomendaciones para futuros procesos similares, con base en las lecciones aprendidas durante la ejecución de este contrato.

#### II. Desarrollo del Contrato

##### Descripción General de las Actividades Realizadas

El contrato incluyó las actividades necesarias para garantizar la adquisición y entrega de bienes, insumos y artículos al personal administrativo del Concejo Distrital de Cartagena de Indias. Estas actividades se llevaron a cabo cumpliendo con los lineamientos establecidos en los documentos contractuales. Las principales actividades ejecutadas fueron las siguientes: Se realizó la coordinación con el contratista para la adquisición de los bienes, insumos y artículos conforme a las especificaciones técnicas y condiciones pactadas en el contrato. Se verificó que los bienes, insumos y artículos cumplieran con las características requeridas en cuanto a calidad, cantidad y especificaciones técnicas pactadas, conforme a las remisiones de entrega.

##### Detalles de la Ejecución



## CONCEJO DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 806.000.199-0

Cada actividad realizada durante la ejecución del contrato fue supervisada de manera estricta, garantizando que los procedimientos cumplieran con las especificaciones establecidas en los documentos contractuales. Se tomaron medidas para optimizar los tiempos de entrega y asegurar la satisfacción de los beneficiarios.

Se verificó que cada bien, insumo o artículo cumpliera con los requisitos de calidad, cantidad y especificaciones técnicas pactadas, conforme a las remisiones de entrega. La supervisión constató que la entrega se realizó de manera ordenada, documentada y dentro del plazo contractual establecido.

### III. Estado Financiero del Contrato

A la fecha de corte, el contrato se ejecuta de acuerdo con lo programado, utilizando el presupuesto asignado de manera eficiente. A continuación, se detalla el estado financiero a la fecha del Acta Parcial No. 1:

- **Valor total del contrato: \$39.693.061,74**
- **Valor adicional aprobado: N/A**
- **Valor ejecutado en el Acta Parcial No. 1 (acumulado): \$19.845.031,53, equivalente al 49,996% del valor contractual. Valor por ejecutar: \$19.848.030,22 (50,004%).**

El contratista realizó la entrega parcial de los bienes, insumos y artículos relacionados en las remisiones Nos. 1 a 10, conforme a las condiciones pactadas. El pago correspondiente a la presente acta se realizará una vez se suscriba el Acta Parcial de Recibo a Satisfacción No. 1. Adicionalmente, el contratista cumplió con todas las obligaciones tributarias relacionadas con estampillas y contribuciones exigidas por la normatividad vigente.

### IV. Información sobre el Avance del Contrato

El contrato avanza de acuerdo con el cronograma establecido, sin suspensiones durante su ejecución. Las principales fechas a la fecha de corte son:

- **Inicio del contrato: 14 de mayo de 2026.**
- **Suspensión: N/A.**
- **Reinicio: N/A.**
- **Fecha de corte del Acta Parcial No. 1: 16 de junio de 2026. Terminación del contrato (programada): 31 de diciembre de 2026.**

La supervisión verificó el cumplimiento oportuno de las entregas efectuadas mediante las remisiones Nos. 1 a 10, dentro del plazo contractual establecido. El detalle de las remisiones recibidas en el período de la presente acta es el siguiente:

Remisión No. 1 — 15 de mayo de 2026  
Remisión No. 2 — 18 de mayo de 2026  
Remisión No. 3 — 25 de mayo de 2026  
Remisión No. 4 — 29 de mayo de 2026  
Remisión No. 5 — 1 de junio de 2026  
Remisión No. 6 — 3 de junio de 2026  
Remisión No. 7 — 4 de junio de 2026  
Remisión No. 8 — 8 de junio de 2026  
Remisión No. 9 — 10 de junio de 2026  
Remisión No. 10 — 16 de junio de 2026

### V. Logística y Transporte

La logística fue un factor clave en el desarrollo del contrato. La coordinación para la adquisición, recepción y distribución de los bienes, insumos y artículos se realizó de manera eficiente, sin contratiempos que afectaran el cronograma.

Se tomaron las siguientes medidas:

- Coordinación oportuna con el contratista para garantizar la entrega de los bienes, insumos y artículos.
- Recepción y verificación de las especificaciones de los bienes, insumos y artículos.

### VI. Manejo del Personal



## CONCEJO DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 806.000.199-0

El contratista dispuso del personal necesario para la ejecución del contrato, garantizando la calidad de las actividades desarrolladas. Se destacó el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- **Condiciones laborales:** Se aseguró que el personal contara con las condiciones laborales adecuadas para el cumplimiento de sus funciones.
- **Distribución de recursos humanos:** Se asignó personal para la coordinación logística y la entrega de los bienes, insumos y artículos.

### VII. Novedades o Situaciones Anormales Presentadas Durante el Desarrollo del Contrato

Durante la ejecución del contrato, no se presentaron novedades ni situaciones anormales que afectaran el desarrollo del proyecto. Todas las actividades se llevaron a cabo dentro de los parámetros establecidos y cualquier eventualidad fue gestionada eficazmente.

### VIII. Llamadas de Atención al Contratista

No se emitieron llamadas de atención al contratista, dado que este cumplió con todas las obligaciones contractuales en tiempo y forma.

### IX. Resumen de Actividades Realizadas por la Supervisión

La supervisión desempeñó un rol esencial en el cumplimiento de los objetivos del contrato. Las actividades realizadas incluyen:

- Verificación de las especificaciones de los bienes, insumos y artículos recibidos.
- Seguimiento al cronograma de entregas al personal administrativo.
- Verificación de la documentación de entrega (actas individuales de recibo).
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Revisión del cumplimiento de las condiciones financieras del contrato.

### X. Cumplimiento de Obligaciones del Contratista Relacionadas con el Pago de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

El contratista demostró el cumplimiento de sus obligaciones laborales y parafiscales, incluyendo:

- Pago oportuno de salarios y prestaciones sociales.
- Afiliación de todo el personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales).
- Pago de aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

### XI. Actividades de Tratamiento y Monitoreo a la Matriz de Riesgo del Contrato

La matriz de riesgos fue monitoreada de manera constante para mitigar posibles eventos adversos. Las actividades realizadas incluyeron:

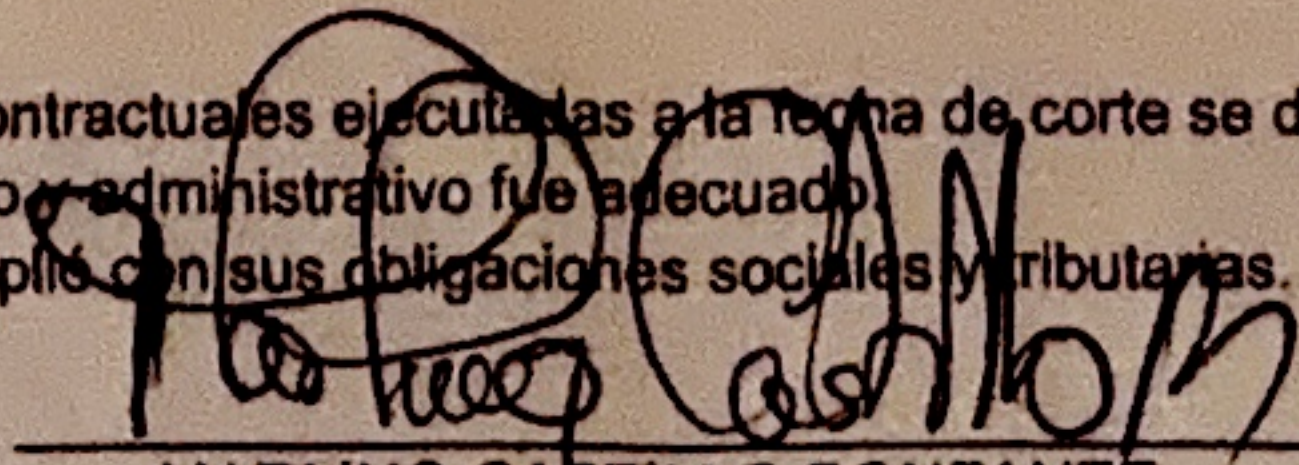
- Identificación y evaluación de riesgos logísticos y financieros.
- Implementación de medidas preventivas para garantizar la entrega oportuna.
- Verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas.

### XII. Conclusiones y Recomendaciones

A la fecha de corte, el contrato se ejecuta satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos establecidos y los estándares de calidad requeridos.

#### Conclusiones:

- Las actividades contractuales ejecutadas a la fecha de corte se desarrollaron a cabalidad.
- El manejo logístico y administrativo fue adecuado.
- El contratista cumplió con sus obligaciones sociales y tributarias.

  
MARLING CASTILLO BONFANTE

C.C. 1.047.368.479

Supervisora del Contrato — Directora Administrativa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias



**Concejo Distrital de Cartagena**  
**NIT. 806000199-0**



**REGISTRO PRESUPUESTAL No.** 357

VIGENCIA: 2026

Catorce dias (14) del mes Mayo de 2026

**Beneficiario:** INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS

**CC o Nit:** 901267386-2

**Disponibilidad No.** 22

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.1.2.02.01.003-0023	TRANSFERENCIAS DISTRITO	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,693,061.00
<b>Atributos:</b> POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA   SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos			
<b>Total registro</b>			<b>39,693,061.00</b>

**DESCRIPCIÓN**

N.A. No. MC003-2026 de 2026. Objeto: SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS Y ARTÍCULOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIA



ISRAEL ALVARADO MELENDEZ  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS  
 NIT 901.267.386-2  
 SAN PEDRO MZ 4 LOTE 6  
 Tel: (035) 304 218458  
 Cartagena - Colombia  
 Integradaingenieria70@gmail.com



Factura electrónica de venta  
 No. FCN 776

Señores	CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA		
NIT	806.000.199-0	Teléfono	(605) 300465508
Dirección	Cl. 24 #1081 #10	Ciudad	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/06/2026, 11:35
Expedición	17/06/2026, 14:36
Vencimiento	17/07/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total	% Desc.
1	Paca de agua de 300 ml x24 und	157.00	15,444.27	19 %	0 %	2,885,452.96	0 %
2	Bolsa de Café x 500 gr	107.00	25,278.48	19 %	0 %	3,218,708.86	0 %
3	Bolsa de Azúcar x 1000 gr	72.00	6,444.36	19 %	0 %	552,152.76	0 %
4	Paquete Vasos de Cartón 4 onz x50 und	130.00	11,606.49	19 %	0 %	1,795,524.00	0 %
5	Caja Aromática x20 und	70.00	10,902.60	19 %	0 %	908,186.58	0 %
6	Termo de Café Metalico 1.9 LT	3.00	72,596.25	19 %	0 %	259,168.61	0 %
7	Papel higiénico x24 und	10.00	48,293.01	19 %	0 %	574,686.82	0 %
8	Toallas de Papel para Manos en Z x 150 und	18.00	13,610.43	19 %	0 %	291,535.41	0 %
9	Jabón líquido para Manos x500 ML (Tarro con dispensador tipo push)	9.00	9,270.45	19 %	0 %	99,286.52	0 %
10	Vasos desechable de Carton 9 Oz	20.00	13,770.81	19 %	0 %	327,745.28	0 %
11	Servilleta x 100 UND	12.00	6,445.17	19 %	0 %	92,037.03	0 %
12	Trapero de algodón con Mango	2.00	32,121.36	19 %	0 %	76,448.84	0 %
13	Escoba Fibra Suave con Mango	2.00	21,669.12	19 %	0 %	51,572.51	0 %
14	Bolsas de Basura 70 cm x 90 cm negra x 10 Und	11.00	8,025.48	19 %	0 %	105,053.53	0 %
15	Carpeta 4 Aletas Blanca	100.00	11,437.20	19 %	0 %	1,361,026.80	0 %
16	Cajas de archivo N° 12	30.00	11,269.53	19 %	0 %	402,322.22	0 %
17	Resma tamaño carta x500 hojas	55.00	16,030.71	19 %	0 %	1,049,209.97	0 %
18	Resma tamaño oficio x500 hojas	40.00	18,936.99	19 %	0 %	901,400.72	0 %
19	Tóner generico 85A	20.00	50,599.89	19 %	0 %	1,204,277.38	0 %
20	Tóner generico MFP137FNW	15.00	102,002.49	19 %	0 %	1,820,744.45	0 %
21	Rollo cinta empaque transparente 48mmx100mm	9.00	19,557.45	19 %	0 %	209,460.29	0 %
22	Lápiz negro N°2	24.00	1,838.70	19 %	0 %	52,513.27	0 %
23	Bolígrafo negro	12.00	2,617.92	19 %	0 %	37,383.90	0 %
24	Cajas de bandas de caucho 125 gr	30.00	3,261.06	19 %	0 %	116,419.84	0 %
25	Sobre de manila tamaño oficio	150.00	609.93	19 %	0 %	108,872.51	0 %
26	Sobre de manila tamaño carta	150.00	509.49	19 %	0 %	90,943.97	0 %
27	Calculadora 12 dígitos	3.00	76,707.00	19 %	0 %	273,843.99	0 %
28	Sacagrapas	1.00	3,871.80	19 %	0 %	4,607.44	0 %
29	Cajas de grapas standard galvanizada x 5000	5.00	5,592.24	19 %	0 %	33,273.83	0 %
30	Libreta de anotación	15.00	30,861.00	19 %	0 %	550,868.85	0 %
31	Paquete autoadhesivo para folder x 10 und	20.00	16,399.26	19 %	0 %	390,302.39	0 %

**Total Items:** 31**Valor en Letras:**

Diecinueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil treinta y un pesos m/cte con cincuenta y tres cent.

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-17 por \$ 19,845,031.53

Total Bruto	16,676,497.08
IVA 19%	3,168,534.45
<b>Total a Pagar</b>	<b>19,845,031.53</b>

**Observaciones:**

CONTRATO N. MC-003-2026

OBJETO: Suministro de bienes, insumos y artículos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del Concejo Distrital de Cartagena de Indias y el desarrollo eficiente de sus actividades administrativas y misionales.

VALOR: Treinta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil sesenta y un pesos con setenta y cuatro centavos (\$39.693.061,74).

FACTURA 50%

**Orden de entrega: - Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764100437481 aprobado en 20251021 prefijo FCN desde el número 694 al 5000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 3311 Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal Tarifa 0,00856  
CUFE: a58868c3ed7334878ff216caad16a1ead6d075871d41ed7a8bc200dce1f14c67fb6580487b839648f0f72abd6d3e7263



**INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS**  
 NIT 901.267.386-2  
 SAN PEDRO MZ 4 LOTE 6  
 Tel: (035) 304 218458  
 Cartagena - Colombia  
 Integradaingenieria70@gmail.com



Factura electrónica de venta  
 No. FCN 776

<b>Señores</b>	CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA		
<b>NIT</b>	806.000.199-0	<b>Teléfono</b>	(605) 300465508
<b>Dirección</b>	Cl. 24 #1081 #10	<b>Ciudad</b>	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	17/06/2026, 11:35
<b>Expedición</b>	17/06/2026, 14:36
<b>Vencimiento</b>	17/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Imppto. Cargo	Imppto. Rete.	Vr. Total	% Desc.
1	Paca de agua de 300 ml x24 und	157.00	15,444.27	19 %	0 %	2,885,452.96	0 %
2	Bolsa de Café x 500 gr	107.00	25,278.48	19 %	0 %	3,218,708.86	0 %
3	Bolsa de Azúcar x 1000 gr	72.00	6,444.36	19 %	0 %	552,152.76	0 %
4	Paquete Vasos de Cartón 4 onz x50 und	130.00	11,606.49	19 %	0 %	1,795,524.00	0 %
5	Caja Aromática x20 und	70.00	10,902.60	19 %	0 %	908,186.58	0 %
6	Termo de Café Metalico 1.9 LT	3.00	72,596.25	19 %	0 %	259,168.61	0 %
7	Papel higiénico x24 und	10.00	48,293.01	19 %	0 %	574,686.82	0 %
8	Toallas de Papel para Manos en Z x 150 und	18.00	13,610.43	19 %	0 %	291,535.41	0 %
9	Jabón líquido para Manos x500 ML (Tarro con dispensador tipo push)	9.00	9,270.45	19 %	0 %	99,286.52	0 %
10	Vasos desechable de Carton 9 Oz	20.00	13,770.81	19 %	0 %	327,745.28	0 %
11	Servilleta x 100 UND	12.00	6,445.17	19 %	0 %	92,037.03	0 %
12	Trapero de algodón con Mango	2.00	32,121.36	19 %	0 %	76,448.84	0 %
13	Escoba Fibra Suave con Mango	2.00	21,669.12	19 %	0 %	51,572.51	0 %
14	Bolsas de Basura 70 cm x 90 cm negra x 10 Und	11.00	8,025.48	19 %	0 %	105,053.53	0 %
15	Carpeta 4 Aletas Blanca	100.00	11,437.20	19 %	0 %	1,361,026.80	0 %
16	Cajas de archivo N° 12	30.00	11,269.53	19 %	0 %	402,322.22	0 %
17	Resma tamaño carta x500 hojas	55.00	16,030.71	19 %	0 %	1,049,209.97	0 %
18	Resma tamaño oficio x500 hojas	40.00	18,936.99	19 %	0 %	901,400.72	0 %
19	Tóner generico 85A	20.00	50,599.89	19 %	0 %	1,204,277.38	0 %
20	Tóner generico MFP137FNW	15.00	102,002.49	19 %	0 %	1,820,744.45	0 %
21	Rollo cinta empaque transparente 48mmx100mm	9.00	19,557.45	19 %	0 %	209,460.29	0 %
22	Lápiz negro N°2	24.00	1,838.70	19 %	0 %	52,513.27	0 %
23	Bolígrafo negro	12.00	2,617.92	19 %	0 %	37,383.90	0 %
24	Cajas de bandas de caucho 125 gr	30.00	3,261.06	19 %	0 %	116,419.84	0 %
25	Sobre de manila tamaño oficio	150.00	609.93	19 %	0 %	108,872.51	0 %
26	Sobre de manila tamaño carta	150.00	509.49	19 %	0 %	90,943.97	0 %
27	Calculadora 12 dígitos	3.00	76,707.00	19 %	0 %	273,843.99	0 %
28	Sacagrapas	1.00	3,871.80	19 %	0 %	4,607.44	0 %
29	Cajas de grapas standard galvanizada x 5000	5.00	5,592.24	19 %	0 %	33,273.83	0 %
30	Libreta de anotación	15.00	30,861.00	19 %	0 %	550,868.85	0 %
31	Paquete autoadhesivo para folder x 10 und	20.00	16,399.26	19 %	0 %	390,302.39	0 %

**Total items:** 31**Valor en Letras:**

Diecinueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil treinta y un pesos m/cte con cincuenta y tres cent.

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-17 por \$ 19,845,031.53

<b>Total Bruto</b>	16,676,497.08
IVA 19%	3,168,534.45
<b>Total a Pagar</b>	19,845,031.53

**Observaciones:**

CONTRATO N. MC-003-2026

OBJETO: Suministro de bienes, insumos y artículos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del Concejo Distrital de Cartagena de Indias y el desarrollo eficiente de sus actividades administrativas y misionales.

VALOR: Treinta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil sesenta y un pesos con setenta y cuatro centavos (\$39.693.061,74).

FACTURA 50%

**Orden de entrega: - Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100437481 aprobado en 20251021 prefijo FCN desde el número 694 al 5000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3311 Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal Tarifa 0.00856  
**CUFE:** a58868c3ed7334878ff216caad16a1ead6d075871d41ed7a8bc200dce1f14c67fb6580487b839648f0f72abd6d3e7263



INGENIERÍA INTEGRADA FCN SAS  
INNOVACIÓN Y EXCELENCIA

**INGENIERIA INTEGRADA FCN S.A.S**  
**901.267.386-2**

**FORMULARIO**  
**CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Cartagena, 16 junio de 2026

Señores  
**A QUIEN INTERESE**  
Atn:  
**Funcionario Autorizado**

Referencia: **CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**1. PARA PERSONAS JURIDICAS**

El Suscrito GUSTAVO A. MARTINEZ UPARELA identificado con cédula de ciudadanía CC. 1.047.379.805 de Cartagena de Indias y tarjeta profesional T.P. 226727-T de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de contador público y FIORELA PARDO CORONADO, con cédula de ciudadanía N°1.047.427.220, de Cartagena de Indias, actuando en representación legal, certifica que la sociedad INGENIERIA INTEGRADA FCN S.A.S, identificada con NIT. 901267386-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena de Indias, manifiesto que la compañía se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello haya lugar (Artículo 25 Ley 1607 de 2012). Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

La presente se expide al 16 junio de 2026, en Cartagena de Indias.

Cordialmente

**GUSTAVO A. MARTINEZ UPARELA**  
**CC. 1.047.379.805 de Cartagena**  
**Contador**  
**T.P. 226727-T**

Firma:

**Nombres y Apellidos: FIORELA PARDO CORONADO**  
**Representante Legal**  
Cedula de Ciudadanía No.: °1.047.427.220  
Razón social: INGENIERIA INTEGRADA FCN S.A.S  
NIT: ° 901267386-2

**INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS**

**Correo Electrónico 1:** [integradaingenieria70@gmail.com](mailto:integradaingenieria70@gmail.com)  
**Correo Electrónico 2:** [gerencia@ingenieriaintegradafcn.com](mailto:gerencia@ingenieriaintegradafcn.com)  
**Dirección física:** SAN PEDRO, MZ 4, LT 6 – Cartagena de Indias.  
**Teléfono Móvil:** 304 2184588 - 322 6023264



INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS



**BUREAU**  
**VERTAS**

ISO 9001:2015 · ISO 45001:2018 · ISO 14001:2015

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

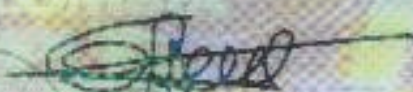
NUMERO **1.047.379.805**

**MARTINEZ UPARELA**

APELLIDOS

**GUSTAVO ADOLFO**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1986**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

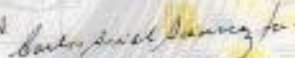
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.79**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**29-OCT-2004 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00576416-M-1047379805-20140526

0038765894A 1

6012888362

REGISTRACION NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

226727-T

**GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ UPARELA**  
C.C. 1047379805  
RES. INSCRIPCION 239 DEL 17/03/2017  
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO




*Oscar Eduardo Fuentes Peña*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

230941 244476

Identificación Plástica S.A. 170814/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

# Certificado Bancario

Martes, 02 de junio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **INGENIERIA INTEGRADA FCN S.A.S.** identificado(a) con NIT **901267386-2**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	788-000556-86	2019/04/02	ACTIVA

\* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:  
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

788-000556-86

BANCOLOMBIA  
Cartagena - Of. 495 El Bosque  
  
Asesora de Servicios  
Cédula N° 10114900

**ASESORA INTEGRAL II  
DIANA RAMOS GARCIA  
OFICINA EL BOSQUE 495**

Es el  
momento  
de  
todos

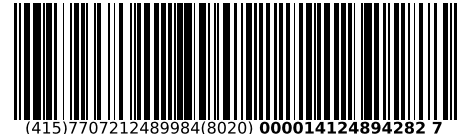




2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141248942827



(415)7707212489984(8020) 0000141248942827 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 6 7 3 8 6

2

Impuestos de Cartagena

6

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bolívar

1 3

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

MZ 4 LT 6 BRR SAN PEDRO

42. Correo electrónico

facturacion@ingenieriaintegradafcnas.com

43. Código postal

1 3 0 0 1 5

44. Teléfono 1

3 2 2 6 0 2 3 2 6 4

45. Teléfono 2

3 2 2 4 4 8 3 2 5 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

3 3 1 1

2 0 1 9 0 3 1 8

4 2 9 0

2 0 1 9 0 3 1 8

8 0 2 0 4 3 2 1

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-04-28 / 03:12:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

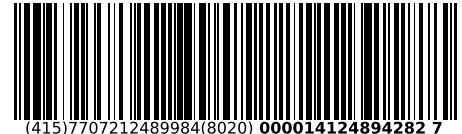
984. Nombre PARDO CORONADO FIORELA DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141248942827



(415)7707212489984(8020) 000014124894282 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 7 3 8 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 2 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 1 2 6 8 0 1 2			
78. Departamento	1 3			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 0 2 2 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141248942827



(415)7707212489984(8020) 0000141248942827

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 6 7 3 8 6

2

Impuestos de Cartagena

6

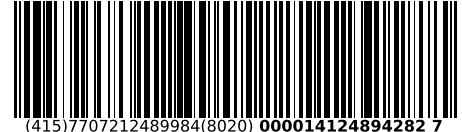
## Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 3 2 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 4 7 4 2 7 2 2 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PARDO		105. Segundo apellido CORONADO		106. Primer nombre FIORELA	
	107. Otros nombres DE JESUS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 8 1 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 0 0 1 9 6 8 1 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CUESTA		105. Segundo apellido CHAVEZ		106. Primer nombre MANUEL	
	107. Otros nombres RAFAEL		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141248942827



(415)7707212489984(8020) 000014124894282 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 6 7 3 8 6 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

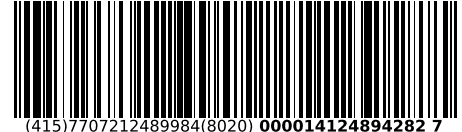
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 4 7 4 2 7 2 2 0		COLOMBIA
115. Primer apellido PARDO	116. Segundo apellido CORONADO	117. Primer nombre FIORELA	118. Otros nombres DE JESUS
119. Razón social			
120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5   2 0 2 1 0 2 0 2	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141248942827



(415)7707212489984(8020) 000014124894282 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 7 3 8 6 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de edificios residenciales	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 1 1 1
162. Nombre del establecimiento INGENIERIA INTEGRADA FCN S.A.S.		
163. Departamento Bolívar	164. Ciudad/Municipio Cartagena	
165. Dirección MZ 4 LT 6		
166. Número de matrícula mercantil 0 9 4 1 2 6 8 0 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 3 2 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS  
Nit : 901267386-2  
Domicilio: Cartagena, Bolivar

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 41268012  
Fecha de matrícula: 20 de marzo de 2019  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ 4 LOTE 6  
Municipio : Cartagena, Bolivar  
Correo electrónico : integradaingenieria70@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3042184588  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ 4 LOTE 6  
Municipio : Cartagena, Bolivar  
Correo electrónico de notificación : integradaingenieria70@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de Febrero de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Marzo de 2019 bajo el número 148,020 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada: INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 20/05/2026 - 10:13:15  
**Recibo No.** S012137609, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto principal: i. Consultoría e interventoría en las ramas de la ingeniería Eléctrica, redes, estructuras, sistemas, mecánica, metalmecánica, instrumentación de montajes industriales, obras civiles y otras similares. ii. Construcción, remodelación, diseño, decoración, interventoría, asesoría técnica y especializada de obras de ingeniería civil, arquitectura y afines. iii. Construcción, diseño, compra, venta, arrendamiento, mantenimiento, reparaciones técnicas y especializadas de Maquinaria utilizadas en obras de ingeniería, arquitectura y afines. iv. Compra venta de toda clase de equipos de aires acondicionados, refrigeración y climatización en general. v. Reparación de equipos de bombeo, sistemas de conducción de aguas, aires y otros fluidos así como tuberías de acero, cobre, bronce, PVP y otros. vi. Mantenimiento reparación y construcción de tanques de depósitos de fluidos abiertos y a presión. vii. Instalación y mantenimiento de aislamientos térmicos, instalaciones eléctricas. viii. Mantenimiento y construcción de obras civiles y canales de conducción de agua. ix. Contratar y subcontratar con personas naturales, jurídicas, estatales y privadas. x. Crear fusiones y absorción mediante compra de cuotas y acciones de interés social. xi. Elaboración de proyectos y materialización de los mismos. Ingeniería eléctrica, mecánica, instrumentación y refrigeración. xii. Asesorías en montajes y suministro de personal. xiii. Comercialización de materiales eléctricos y pintura en general. xiv. Servicio de jardinería y obras hidráulicas. xv. Suministro de todo tipo de botellas o envases en vidrio, plásticos y aluminio. xvi. Servicios de fibra óptica comunicaciones e instalaciones de cámaras eléctricas. xvii. Venta y suministro de computadores, suministro de internet. xviii. Servicio de trabajo en redes voz y datos de ingeniería de sistemas. xx. Mantenimientos de equipos de computadores y cableado estructurado y redes de voz y datos, diseño de software, bienes muebles e inmuebles. xxi. Suministro de muebles de carpintería y jardinería, pintura y mantenimiento industrial. xxii. Mantenimiento y suministro de plantas eléctricas, guadañadoras y agrícolas, plantas potabilizadoras de aguas compactas fijas y móviles, pruebas hidrostáticas para líneas de conducción, perforación de pozos profundos, limpieza y desinfección de pozos. Suministro de insumos químicos para acueductos, piscinas. xxiii. Suministro de materiales eléctricos, suministro de equipos de cómputos, portátiles, impresoras y todo lo relacionado con los computadores, software, suministro de mobiliarios, papelería, cámaras de circuito cerrado de televisión, tuberías de acero, cobre, bronce, pvc, botellas de vidrios, fibra óptica, sistemas de telecomunicaciones satelitales, etc. xxiv. Compra y Venta de Suministro de aires acondicionados y de partes de aires acondicionado de ventana, minisplit, centrales, cuartos fríos y aires industriales, etc. xxv. Mantenimiento de Aires Acondicionados, refrigeración y climatización en general. xxvi. Servicios de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería civil, Ingeniería de sistemas, Ingeniería Civil, Construcciones. xxvii. Mantenimiento de todo tipo de maquinaria liviana y pesada y de equipo automotor. xxviii. Alquiler de maquinaria pesada y

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 20/05/2026 - 10:13:15  
**Recibo No.** S012137609, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suministro de equipos. xxix. Venta de repuestos de maquinaria automotriz xxx. Servicio de suministro de Bienes muebles e inmuebles, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, suministro de repuestos de ferretería. xxxi. Asesoría y capacitación de empresas y funcionario del sector público y privado para los objetivos planteados. xxxii. Logística y producción de eventos artísticos, congresos, foros, planeación y ordenación de actividades comerciales, institucionales, gubernamentales, como alquiler de herramientas tecnológicas, equipos ofimáticos, de audio, especializadas y móviles, así como de transporte, asesoría, acompañamiento y servicio técnico de los mismos. xxxiii. Calidad de matriz, filial o subsidiaria. Prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales relacionados con la producción de eventos incluyendo publicidad en general, filmación, promoción, realización y/o ejecución, catering, publicación, diseño, montaje, edición e impresión de proyectos de comunicación visual, escrita, musical y de otros artes y oficios tales como bordados, cuero, madera, orfebrería, tejaduría, marroquinería, luthería, cocina, diseño, etc., y la presentación de todo tipo de servicios relacionados con actividades publicitarias, marketing, a través de medios alternativos, visuales, interactivos, digitales, etc., como también la ejecución de programas y proyectos con fines sociales, educativos, reparación e intervención de víctimas del conflicto, jóvenes en riesgo o en situación de vulnerabilidad relacionados con los temas anteriormente mencionados y con las tecnologías de la información y comunicación, incluyendo la dotación o suministro de herramientas tecnológicas o insumos y accesorios relacionados para el cumplimiento de este objeto. Contribuir al desarrollo de una cultura deportiva y artística en general, de forma integral mediante la articulación, construcción y desarrollo de emprendimientos en el campo del deporte, el arte, la tecnología, y el medio ambiente que permitan desarrollar potencialidades humanas, fortalecer lazos sociales, y mejorar la calidad de vida de la población. Esto incluye asistencia dirigida a organizaciones relacionadas con estos fines como son capacitaciones, cursos, talleres, seminarios, jornadas, mesas redondas, etc., para el fomento de estas actividades de interés social. Celebración de acuerdos con personas naturales y organizaciones o entes para el apadrinamiento a deportistas, gestores culturales y aprendices de estos temas relacionados, como la realización de actividades en pro de esta labor. DISTRIBUCION Y FABRICACIÓN DE TELAS, IMPORTACIÓN Y EXPORTACION DE TEXTILES, CONFECCIONES. FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TELAS, PRENDAS DE VESTIR Y SUS COMPLEMENTARIOS. DISTRIBUCION Y FABRICACIÓN DE PLÁSTICOS Y BOLSAS. CONFECCION DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR PROPIAS Y/O DE TERCEROS PARA SER ESPECIALIZADAS TANTO DENTRO DEL PAIS COMO EN EL EXTERIOR. FABRICACION, CONFECCION Y COMERCIALIZACION DE TEJIDOS Y PRENDAS CONFECCIONADAS, PRENDAS DE VESTIR TODA CLASE DE TEJIDOS PARA FORRERIA EN GENERAL COMPRA Y VENTA DE TEJIDOS, FORRERIAS, TRAPOS, DESPERDICIOS DE TEXTILES. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS IMPRESAS OXODEGRADABLES EN MATERIALES DE BAJA, ALTA DENSIDAD Y POLIPROPILENO, BUSCANDO QUE NUESTROS CLIENTES TENGAN UN ALTO NIVEL DE RECORDACIÓN EN SU MERCADO OBJETO. TODO ESTO CON ALTO COMPROMISO EN LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. FABRICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PLÁSTICAS Y SUS DERIVADOS. COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION AL POR MAYOR DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACION DE PLASTICO EN GENERAL. COMPRA Y VENTA DE POLIPROPILENO Y TODO TIPO DE PRODUCTOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DERIVADOS DEL PLÁSTICO. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. i. Servicios de obras civiles como: alcantarillado, acueducto. ii. Servicios de emisoras radiales. iii. Compra instalación e implementaciones de emisoras radiales, virtuales, estudiantiles y afines. Desinfectantes y limpiadores. Jabones líquidos, en polvo y en barra. Removedores y desengrasantes. Productos para tratamiento de pisos y alfombras. Productos de limpieza especial. Ambientadores. Artículos para aseo. Productos de aseo personal. Insumos para cafetería. Papelería. Diseño, construcción y mantenimiento de sistemas contra incendio y sistemas de detección de humo y alarmas y baterías para el sistema de alarmas. Diseño construcción y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos. Transferencias de tecnologías en el sector agrícola, avícola y piscicultura. Transporte de personal, mercancía pesada, transporte terrestre de pasajeros, encomiendas, cargas y giros. Aseo industrial, corte de maleza, poda de árboles, jardinería. Proyectos de diseño, construcción y mantenimiento o adecuación de jardinería, zonas verdes, parques, suministro plantas de jardín. Servicio de fumigación y control de plagas. Mantenimiento de sistemas de riego y aspersión. Suministro de personal profesionales, tecnólogos y técnicos en cualquier industria. Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos. Suministro, mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas, motobombas, guadañadoras, cortacésped, abanicos. Recarga de extintores. Diseño e implementación soluciones tecnológicas de seguridad y de monitoreo de alarmas, circuito cerrado de televisión. Suministro instalación y configuración de circuitos cerrados de TV y GPS. Servicio de fumigación. Mantenimiento correctivo y preventivo de las trilladoras de arroz. Suministro de personal profesional, tecnólogo y técnico en todas las áreas de la ingeniería. Suministro de desayunos, almuerzos, refrigerios, cenas y bebidas hidratantes par actividades públicas y eventos. Suministro de sillas universitarias y de colegios. Prestación de servicio de mantenimiento preventivo correctivo y reparación a todo costo de equipos médicos y odontológicos. Servicio de mantenimiento equipos de cocina. Adquisición de equipo de gimnasio. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de máquinas y equipos de alto rendimiento. Mantenimiento preventivo y correctivo del gimnasio. Limpieza de canales y caños. Adquisición, mantenimiento preventivo y/o correctivo de paneles solares. Mantenimiento y recarga de extintores y equipos contra incendio. Servicio de recarga de extintores y gases industriales (nitrógeno, oxígeno, acetileno) y mantenimiento de extintores. Prestación del servicio de fumigación, desinfección de ambientes, desratización y lavado. Contratar el servicio de control y manejo integral de plagas, fumigación, desinsectación, desratización y control de calidad en cualquier industria. Suministro de llantas repuestos para los vehículos automotores. Contratar la prestación de servicio integral de fotocopiado. Mantenimiento redes hidráulicas. Materiales de construcción. Suministro de material reactivo de laboratorio y químico para las plantas de tratamiento de agua potable, plantas de tratamiento de



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

agua residual y piscina. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de bombeo utilizados en el mantenimiento y conservación de agua de la piscina olímpica, equipo de bombeo sistema contra incendio, lavadora y secadora. Mantenimiento correctivo y preventivo (con suministro de repuestos y mano de obra incluido) para vehículos, mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeración y eléctrico de toda clase de automóviles. Prestación de servicios de mantenimiento y suministro de repuestos de línea amarilla y línea blanca. Beneficiará a la población más necesitada de nuestra sociedad cartagenera, departamental y nacional, crear famiempresas. Garantizar y promover planes y proyectos de infraestructura, vivienda de interés social para los las familias más necesitada de nuestra sociedad. Implementar desarrollar y promocionar planes sectoriales en salud, educación, vías, infraestructura, proyectos de medio ambiente y agropecuarios. La sociedad tendrá como objeto principal, promover la creación de asociaciones e instituciones que pueden ofrecer servicios de educación formal y no formal de acuerdo a las disposiciones que regulen el sistema educativo colombiano con la participación de la empresa. implementar gestionar y desarrollar programas de calidad, seguridad industrial, auditorias y salud ocupacional celebrar contratos de negocios civiles mercantiles y de cualquier otra índole en los marcos legales. Distribución y fabricación de telas, importación y exportación de textiles, confecciones. fabricación y comercialización de telas, prendas de vestir y sus complementarios. distribución y fabricación de plásticos y bolsas, confección de todo tipo de prendas de vestir propias y/o de terceros, para ser especializadas tanto dentro del país como en el exterior. Fabricación, confección y comercialización de tejidos y prendas confeccionadas, prendas de vestir toda clase de tejidos para forrería en general compra y venta de tejidos, forrerías, trapos, desperdicios de textiles. producción y comercialización de bolsas plásticas impresas oxodegradables en materiales de baja, alta densidad y polipropileno, buscando que nuestros clientes tengan un alto nivel de recordación en su mercado objetivo. todo esto con alto compromiso en la preservación del medio ambiente. fabricación y transformación de materias plásticas y sus derivados. Compra, venta y distribución al por mayor de materia prima para fabricación de plástico en general. Compra y venta de polipropileno y todo tipo de productos derivados del plástico. 8020: Actividades de servicios de sistemas de seguridad. 4321: Instalaciones eléctricas.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 1.694.390.000,00
No. Acciones	1.694.390,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 1.694.390.000,00
No. Acciones	1.694.390,00



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 1.694.390.000,00
No. Acciones	1.694.390,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, quien remplazara al principal en sus faltas absolutas o temporales y tendrá las mismas funciones de este, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal Principal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza m de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal principal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 21 de febrero de 2019 de Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2019 con el No. 148020 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FIGUEROA DE JESUS PARDO CORONADO	C.C. No. 1.047.427.220



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 15 del 11 de julio de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2025 con el No. 219903 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MANUEL RAFAEL CUESTA CHAVEZ	C.C. No. 1.001.968.113

#### REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

##### DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

Acta No. 05 12/04/2019 Asamblea 155208 del 12/06/2019 del L. IX  
Acta No. 06 03/02/2020 Asamblea 157422 del 03/04/2020 del L. IX  
Acta No. 008 02/12/2024 Asamblea 210530 del 09/12/2024 del L. IX

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

##### DOCUMENTO

##### INSCRIPCIÓN

\*) Acta No. 10 del 12 de noviembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas 959988 del 26 de noviembre de 2025 del libro IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3311



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Actividad secundaria Código CIIU:** F4290

**Otras actividades Código CIIU:** F4322 C3312

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

##### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGENIERIA INTEGRADA FCN S.A.S.

Matrícula No.: 41268102

Fecha de Matrícula: 20 de marzo de 2019

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : MZ 4 LOTE 6

Municipio: Cartagena, Bolivar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

##### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$7.524.902.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3311.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 20/05/2026 - 10:13:15  
Recibo No. S012137609, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z37bJXT2UX**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO**

---

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

---